

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ADENDA No. 01

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N° 067 de 2016

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

El subdirector Administrativo de la entidad descentralizada (E) en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, Resolución No. 770 de 2011 y Resolución No. 635 del 14 de Julio de 2016. De conformidad a las observaciones allegadas por los interesados al proceso se hace necesario modificar el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección de la referencia.

Los apartes subrayados y en negrilla son las modificaciones realizadas al Pliego De Condiciones Definitivo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el Numeral tercero (3) Especificaciones Técnicas Principales, Anexo 3 Propuesta Económica y Anexo 2 Especificaciones Técnicas Mínimas, Ítem 1, Lentes Intraoculares de cámara anterior, el cual a partir de la fecha quedara de la siguiente forma:

No. ITEM	CODIGO INTERNO	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS NO PONDERABLES
01	1196490199	42294517	LENTE INTRAOCULARES DE CAMARA ANTERIOR	Lente de una sola pieza PMMA. Tipo de óptica. Biconvexo Zona Optica. 6.0 mm. +/- 0.5 mm. Longitud 13.0 mm / 0.5 mm. SRK.115.3 +/- 1.0 Rango Dioptrías. +10.0 / +30.0

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones definitivo no se modifican.

El contenido de la presente ADENDA se publicará en el Portal Único de Contratación (<http://www.contratos.gov.co>).

Dada en Bogotá D.C, a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre de 2016.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Doctor. Luis Enrique Arevalo Fresneda
Subdirector Administrativo de Entidad Descentralizada (E)
Adscrita Del sector Defensa -Hospital Militar Central

Aprobó

Abogada **Maritza Sanchez**
Asesora Subdirección Administrativa

Revisó:

PD. **Paula Álvarez David**
Área Planeación y Selección

Proyectó

Dra. Angela Ma. Montealegre O.
COMITÉ JURIDICO

Dr. Diego Fernando Sierra Suarez.
COMITÉ TECNICO

"Salud – Calidad – Humanización"



Maritza Sánchez
Esp.º Administrativo
Esp.º Contractual